



Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA ESTATAL

En la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número. Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, siendo las **diez horas del día once de noviembre de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo el **ACTO DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** de la **Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N4-2020**, referente a la **"REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE SIETE AULAS Y TRES ANEXOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC"**, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los artículos 1º, 24, 25 fracción I, 28 fracción I, 36 inciso B, 38 fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de febrero año dos mil veinte, que ratifica al Comité de Obras de la Universidad del Istmo. Previa convocatoria se reunieron en el Auditorio del Campus Ixtepec de esta Universidad los Ciudadanos: el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vicerrector de Administración, Representante Legal y **Presidente** del Comité de Obras de la Universidad del Istmo, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de **Secretario Técnico** de dicho Comité, la Maestra Ivonne Santiago Cruz, Profesor-Investigador, el M. A. Miguel Alberto Cano Lupian, Profesor-Investigador y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de **vocales** del Comité de Obras de la Universidad del Istmo.

Del mismo modo se hace constar que comparecen la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento Auditoría Interna y Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de **Asesores**.

Así mismo, se hace constar que comparecen las empresas licitantes: **INMOBILIARIA PACESA, S.A. DE C.V.**, representada por L.C.P. Salomón García Cruz, **ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por Arq. José Asunción Arias Gutiérrez, **CARSRER CO, S.A. DE C.V.**, representada por Ing. Javier Hernández Espinoza, **IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA S.A. DE C.V.**, representada por el Arq. Pablo Teobaldo Escudero Román e **INFRAESTRUCTURA JH, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. José Fernando Ortiz Avendaño.

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, quien preside este evento y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, procedió a dar lectura del acta de Dictamen de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas licitantes mismo que se agrega a la presente acta para que surta todos sus efectos legales conducentes.

DICTAMEN: Previo al análisis de las propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, con fundamento en el artículo 38, fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se aceptan las propuestas presentadas por las

empresas : ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA PACESA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA JH, S.A. DE C.V., CARSRER CO, S.A. DE C.V. e IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA S.A. DE C.V., por reunir los requisitos exigidos por esta convocante, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar." -----

Una vez hecho lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas Económicas presentadas por los licitantes que pasaron a la siguiente etapa, verificando que los mismos se encuentren debidamente lacrados y firmados por los comparecientes al evento de la Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de la Propuestas Técnicas, de fecha diez de noviembre de dos mil veinte; y que cumplen con los requisitos de las bases de licitación, firmando los presentes en este acto la *Carta Compromiso, el Catalogo de Conceptos, Análisis del Factor del Salario Real, Análisis de Precios Unitarios, de Costos Básicos y de Costos Horarios de maquinaria y equipo, Explosión de Insumos, Cargos por Utilidad, Resumen Total de la Proposición y los Programas de Montos Mensuales*, haciéndose constar el siguiente resultado: el Comité de Obras de esta Institución establece que las propuestas que cumplen con los requisitos de la Propuesta Económica son: **INMOBILIARIA PACESA, S.A. DE C.V., ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CARSRER CO, S.A. DE C.V., IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA S.A. DE C.V., e INFRAESTRUCTURA JH, S.A. DE C.V.**, siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras de la Universidad del Istmo para su análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, y determinar su adjudicación si procediere; dando lectura al importe incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala: -

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
INMOBILIARIA PACESA, S.A. DE C.V.	\$1'642,563.11
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'771,925.51
CARSRER CO, S.A. DE C.V.	\$1'845,926.48
IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA S.A. DE C.V.	\$2'112,620.39
INFRAESTRUCTURA JH, S.A. DE C.V.	\$1'785,074.29

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el acto de **Fallo**, se señala las **DIECISIETE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, acto que se llevará a cabo en el Auditorio del Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número. Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca; en donde previo a dicho acto se dará a conocer el Dictamen sobre las Propuestas Económicas del presente concurso, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

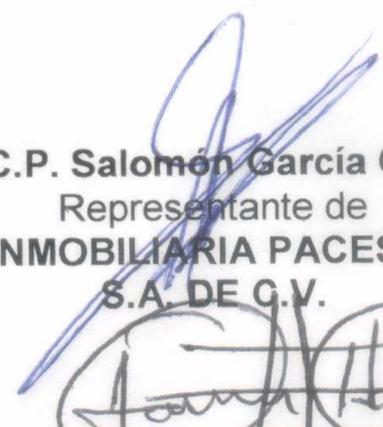
CONSTE

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **once horas con cuarenta minutos del día de su inicio** debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados.-----

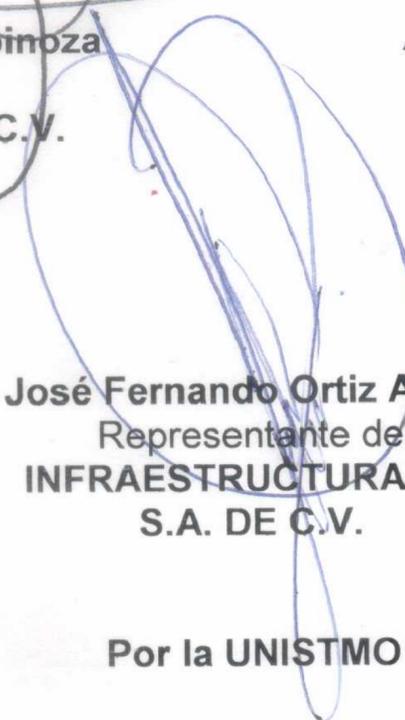
Por los PARTICIPANTES


L.C.P. Salomón García Cruz.
Representante de
INMOBILIARIA PACESA,
S.A. DE C.V.


Arq. José Asunción Arias Gutiérrez
Representante de
ARGUTSA CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.


Ing. Javier Hernández Espinoza
Representante de
CARSRER CO, S.A. DE C.V.


Arq. Pablo Teobaldo Escudero
Román
Representante de
IMPERCONSTRUCTORES DE
OAXACA
S.A. DE C.V.


Lic. José Fernando Ortiz Avendaño
Representante de
INFRAESTRUCTURA JH,
S.A. DE C.V.

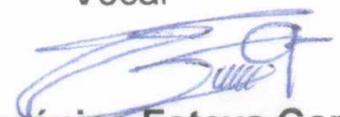
Por la UNISTMO

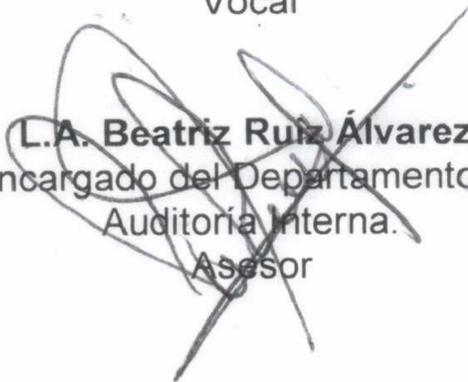

L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vicerrector de Administración,
Representante Legal
Presidente


Ing. Víctor Hugo Castellanos García
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Secretario Técnico


M.A. Ivonne Santiago Cruz
Profesor – Investigador
Vocal


M.A. Miguel Alberto Cano Lupian
Profesor – Investigador
Vocal


L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales
Vocal


L.A. Beatriz Ruiz Álvarez.
Encargado del Departamento de
Auditoría Interna.
Asesor


Lic. José Luis Ayala Álvarez.
Abogado General.
Asesor

¹LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N°: EO-920051985-N4-2020, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020.